EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes...... 1 peseta Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos	Lunes 17 de Marzo de 1902 No se devuelven los originales	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100	Núm. 5.747

PROGRESO PALENTINO

Sociedad anónima

Explotación de la

«Azucarera Palentina»

Aproximándose la época para la siembra de la remolacha destinada á la industria azucarera, esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Agricultores de la provincia que deseen contratar el cultivo para la próxima campaña que pueden acudir á sus oficinas, (Mayor pral., 33), con el fin de celebrar el correspondiente contrato.

Como son muchísimos los compromisos que tiene contraídos, recomendamos prontitud en hacerlo antes de que se cubra el número de hectáreas fijadas para dicho cultivo.

Palencia 28 Febrero 1902.—El Director Gerente, *Miguel E. Nalda.*

A los ganaderos

Se vende hierba seca, bien sazonada, y en excelentes condiciones de las montañas de Reinosa, prensada en sacas de 55 á 65 kilos.

Los pedidos, diríjanse á don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, núm. 5, Imprenta, Santander.

VINO

DE COSECHERO

En la bodega de D. Manuel Junco.—Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

«LA BODEGUILLA»

¡Tinto y clarete de clase superior

—á REAL el litro—

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de la testamentaría de don Sotero Gregorio, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde mañana domingo, se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de los señores Hijos de Grajal, Mayor antigua 154, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete de la bodega de Eustaquio Díez, orilla del Río, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

FRANCISCO F. HONTIYUELO

Afinador y reparador de Pianos, Armóniums y demás instrumentos de música.

Se alquilan pianos.

Mayor principal, 184.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—¡Lástima de aguas que hemos dejado marchar al mar durante las últimas abundantes lluvias!—Huelga general en Castilla.—¿Por qué no se plantan ahora vides americanas y árboles?—Lo que respecto á aquéllas dice un práctico,—Dos conclusiones.—Lo que haremos con el vino.—Arboles frutales en los viñedos filoxerados.—El ganado lanar hambriento y los cotos de la ganadería.—Oportunidad para el drenage.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Durante el mes de Febrero ha caido en Castilla enorme cantidad de agua de lluvia, de la cual *algunos millones de metros cúbicos* se han deslizado desde los terrenos á los arroyos y de estos á los rios y al mar.

¡Agua perdida para siempre!

¡Agua que debiéramos ver marchar con lágrimas en los ojos!

Agua que si la hubiéramos almacenado en el subsuelo, singularmente en las dehesas, en los montes y en las tierras de barbecho mediante los vallados horizontales y las labores profundas, de que tan extensamente se ocupó el agrólogo en la conferencia que dió en la fonda de Villada, y el sobrante de esas aguas en la multitud de pantanos que debieran estar ya construidos, si los centenares de millones de pesetas, que tan bárbara como inútil y desastrosamente se gastaron en las guerras coloniales y contra los Estados Unidos, se hubieran destinado á aquellas tan útiles obras nos serviría esa gran cantidad de agua, durante la primavera y el verano, para el riego de innumerables fincas, cuya producción se cuadruplicaría de esa manera.

Mientras que ahora esas mismas sobrantes aguas han deslavado las tierras de labor, singularmente las pendientes, llevándose al mar muchas de sus solubles sustancias fertilizantes, de esas ricas sustancias, de esos abonos, de cuya escasez nos estamos lamentando continuamente, porque ella es la causa de que las cosechas en Castilla sean enormemente inferiores á las de otros paises.

Mientras que ahora, y muchas veces antes de ahora, esas sustancias y abundantes aguas, que dejamos deslizar tontamente hacia los mares, han ocasionado inundaciones y terribles desastres en las poblaciones y en los campos, como sucedió en Murcia, Orihuela, Almería, Valmediana y en otros pueblos hace algunos años.

Y por lo que respecta al presente acabo de leer que el Guadalquivir ha crecido seis metros y medio sobre el nivel ordinario y amenaza invadir dos barrios de Córdoba y el de Triana en Sevilla, cuyos bajos almacenes se estaban desalojando á toda prisa; que el Duero ha subido siete metros y medio sobre su ordinario nivel ocasionando incalculables daños en algunas riberas y en las huertas y haciendo desalojar las casas bajas de un pueblo de Portugal; y que una cosa parecida ha ocurrido con el Segura y con el Tajo que ha destruido cuatro kilómetros de la vía férrea cerca de Toledo.

Después de tan abundantes lluvias tal vez venga una primavera seca; y entonces nos lamentaremos de haber dejado escapar estas aguas, que con su evaporación hubieran provocado probables posteriores lluvias en Mayo. Y entonces nos lamentaremos de no haber generalizado las labores profundas que hubieran almacenado esas aguas en las capas interiores del terreno para alimentar las plantas mediante la capilaridad en los días de sequía y para fomentar los manantiales y con estos el riego.

Y entonces se sacarán los santos en rogativas importunándoles para que hagan milagrosamente lo que nosotros no hemos querido procurarnos por indolencia y testarudez.

***

La plantación de vides americanas y de árboles y el drenaje ó saneamiento de los terrenos húmedos ó encharcados son *tres asuntos de actualidad* en esta estación y que interesan no sólo á los propietarios sinó á los pobres obreros agrícolas que se llevan ya tres meses *¡tres meses!!!* sin poder trabajar porque los temporales de nieves, heladas y lluvias pertinaces no se lo han consentido.

Mientras que tanto se escribe todos los dias sobre las huelgas de los obreros de las ciudades y singularmente sobre la actual de los catalanes, nadie se ocupa de esta terrible huelga trimestral y casi general de los obreros agrícolas castellanos. Huelga no voluntaria, puesto que lo que ellos desean es trabajar para sostener á sus hambrientas familias; sino forzosa, porque ó escasea ó falta el trabajo.

¡Y pensar que ni los gobiernos, ni las diputaciones provinciales, ni los municipios, á pesar de las invitaciones de la prensa, ni se han cuidado, ni se cuidan de retribuir profesiones industriales nómadas, que hubieran enseñado á esos obreros y á sus hijos industrias, artes y oficios nuevos de fácil aprendizage, que pudieran proporcionarles ocupación durante el invierno y proveer al país de muchos productos por los cuales somos tributarios al extranjero con el sobreprecio de los altos cambios!

!Y pensar que en otros paises como los Estados Unidos hay ricos propietarios que regalan miles y millones de pesetas para fomentar la enseñanza del pueblo, mientras que en España la mayoría de esos propietarios tan solo piensan en exprimir á los colonos subiendo las rentas del terreno para gastárselas cómodamente en las ciudades en el lujo ó en gastos improductivos en vez de hacer vida de campo aplicando á sus explotaciones todos los medios de progreso agrícola mas convenientes, y proporcionando continuo trabajo á los desocupados obreros!

Pero si la plantación de viñedos es un asunto de actualidad que pudiera dar ocupación durante muchos días á los hambrientos obreros agrícolas castellanos hasta tanto que den principio las labores de barbechera, nos encontramos con el inconveniente de la filoxera, ante el cual los viticultores discurren así:

«Si plantamos vides del país nos exponemos á que la filoxera las destruya antes de que den fruto ó tan pronto como empiezen á darlo y será por consiguiente trabajo y dinero perdidos. Verdad es que podemos plantar vides americanas; pero como quiera que el vino está barato y que esas plantaciones son caras, y como además ni sabemos qué variedades de vides nos darán seguros resultados, ni sabemos el modo especial de cultivarlas, nos parece lo más cuerdo desistir por ahora de tales plantaciones.»

«Verdad es también, añaden, que el Congreso de viticultores de París estableció las conclusiones publicadas en EL DIARIO PALENTINO en 26 de Febrero último; pero hay que tener en cuenta que el clima de Francia y sus variedades de vides son muy diversas de los de España y que por consiguiente no son idénticas las codiciones de *adaptación* de unas y otras vides á las americanas.»

La importancia de este asunto recomienda que oigamos la opinión de los viticultores prácticos, uno de estos, gran cultivador y expendedor de vides americanas, el Sr. Vidal y Codina, que hace algunos años viene estudiando estas cepas en su establecimiento de *Los Campos Elíseos de Lérida,* ha publicado unas notas en las cuales decía lo siguiente:

«Por ser la viticultura, ciencia puramente de observación, las conclusiones que de la misma se formulen, no pueden ser de una deducción fija, matemática, no pueden tomarse como principio absoluto. Las condiciones del clima, estado físico del terreno, las diferentes formas del calcáreo, las prácticas en el cultivo, la afinidad del ingerto, los abonos, la poda, etc. etc., modifican mucho los elementos de vida, de robustez y de fructificación de los nuevos viñedos.

«Es, pues, indispensable, si no queremos ir siempre á tientas y quedar rezagados, como en tantas otras cosas, establecer campos particulares de experimentación, mientras las Diputaciones acuerdan el establecimiento de los provinciales ó regionales, y el Gobierno la Estación Ampelográfica Nacional, que es de donde deberían partir las iniciativas, el ejemplo y la guía para los estudios y observaciones, dando la debida unidad á estos trabajos; porque si bien se conocen perfectamente las especies y variedades que más resisten á la filoxera y á la clorosis, todavía se encuentran terrenos de particulares condiciones, en los que la adaptación presenta sérias dificultades.

«Además, queda el problema de la afinidad, que cada región habrá de resolver; puesto que no todos los porta-ingertos tienen aptitudes iguales para determinar una producción regular con las distintas variedades viníferas del país.

«Indudablemente, la viticultura americana ha entrado en una nueva vía. Las circunstancias especiales de muchos de los terrenos destinados á la plantación de vides, en particular los en que predomina el carbonato de cal, han obligado á practicar estudios concienzudos de la naturaleza de las vides americanas, y en su consecuencia, á buscar por medio de la hibridación, especies que reunieran á la primera y principal de las condiciones, ó sea de la resistencia á la filoxera, la resistencia á la clorosis del calcáreo y á la mayor producción de los ingertos.

«Mucho se ha conseguido ya en este terreno, con la obtención de varios híbridos porta-ingertos, franco-americanos y américo americanos, pero no se ha dicho aun la última palabra, y los estudios y observaciones presiguen con la mayor actividad en la nueva escuela.

«En España, nada ó muy poco se ha hecho en este sentido, que haya servido de enseñanza práctica. No decimos las causas por que todo el mundo las sabe. Hemos de contentarnos pues en ser simples imitadoress y aprovechar los trabajos de otras naciones que se preocupan más de los intereses públicos Pero, no hay que fiarlo todo á la imitación. Precisa tener en cuenta las condiciones de nuestro clima y de nuestro suelo. Estamos expuestos á ruinosas decepciones si no seguimos el camino trazado de la experimentación, procurando darse cuenta de los hechos que se experimentan.

«Hay que convencerse que el cultivo de las vides americanas es distinto de las del país y exigen cuidados especiales que no se pueden confiar á cualquiera.

«Deseamos que los párrafos que anteceden no causen el menor desaliento á los viticultores. Nuestro objeto no es otro que prevenir los funestos resultados que algunos experimentan, por deficiencias que acusan la falta de conocimientos prácticos en la materia que nada cuesta adquirir, por poco que aquellos quieran fijarse, dejando á un lado preocupaciones añejas respecto al cultivo de los antiguos viñedos y atendiendo los consejos de la experiencia en lo que á las nuevas plantaciones se refiere.

«Es, además, nuestro objeto al publicar estas notas, dar una ligera reseña de las cualidades que recomiendan y distinguen á las variedades que anunciamos en el Catálogo especial de vides de este año, que son hasta hoy las más acreditadas y que sin recelo se pueden emplear en los terrenos de las cendiciones que se indican.»

B MAÑUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Marzo 1902.

Sr. Director

Dejemos que la prensa juzgue, desde sus diversos puntos de vista, la solución de la crisis. Justo es confesar que la mayoría de los periódicos como la mayoría de la opinión, creen que se ha hecho lo mejor confiando el poder al Sr. Sagasta. Para una conciliación, tal como la esperaban sus escasos partidarios, faltaba base, ambiente y quizás hasta ministros; para un gabinete conservador, en el que algunos llegaron á pensar, era muy pronto.

Ahora queda la labor más difícil: la de combinar nombres, la de suavizar asperezas para que del concurso de los futuros ministros resulte un programa concreto y definido, que satisfaga las necesidades del país y las aspiraciones del partido liberal.

Para realizar esa tarea, se reunieron esta mañana en casa del Sr. Sagasta los señores Moret, Canalejas, Vega Armijo y Weyler. Conferenciaron extensamente dichos prohombres y, aunque llegaron á un acuerdo sobre todos los puntos que motivaron la reunión y aunque el Sr. Sagasta pudo llevar á Palacio impresiones concretas sobre el aludido programa y las personas que han de desarrollarlo, no quedó ultimada la lista del nuevo gabinete.

La llevará mañana el Sr. Sagasta. Antes

M.C.D.2022

habrá una nueva reunión de los personajes liberales para consignar por escrito los acuerdos adoptados.

Los señores Canalejas y Moret han recibido de sus compañeros el encargo de redactar dicho documento.

—

Después de varios domingos sin fiesta taurina, hoy aprovechando lo espléndido del día se está celebrando una corrida de novillos.

Y la calle de Alcalá ha recobrado con tal motivo su aspecto bullicioso y alegre de los domingos con que el pueblo goza con el espectáculo nacional.

Coches, ómnibus y tranvías que van y vienen en vertiginosa carrera, mozas de rumbo luciéndose en las *manuelas* que se dirigen á la plaza, los aficionados que regatean el billete á los revendedores apostado en la calle de Sevilla... y todo eso cubierto por un cielo azul y limpio en el que brilla un sol espléndido.

Madrid se divierte mientras la Naturaleza rie.

—

El mitin de protesta organizado por las sociedades obreras establecidas en la calle de Relatores se ha celebrado esta mañana.

El objeto era protestar de las coaciones ejercidas por las autoridades de Teba (Málaga); pero lo más importante de la reunión ha sido la parte del discurso de Pablo Iglesias dedicada á combatir la acción ilegal de los que predican los medios violentos.

Iglesias ha demostrado que los obreros solo pueden conseguir algo en su favor ejercitando sus derechos dentro de la legalidad.

[illegible]

Desde Carrión

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Ayer, señor director y amigo, se terminó la feria de San Gregorio sin que ocurriera nada de especial mención, pues se cumplieron las ofertas del programa y no hubo accidente desagradable.

Se presentó más ganado de que se esperaba y se hicieron transacciones á elevados precios puesto que las mulas de 4 á 6 años se pagaron de mil pesetas en adelante y los machos de setecientos cincuenta arriba.

Los granos, si bien con flojedad llegaron el trigo á 42 reales fanega, el centeno y cebada á 28, avena á 19, yeros á 38, muelas á 36 y aluvias á 88 las grandes y 44 las pequeñas.

No hubo compradores para los garbanzos.

Esto con referencia á la cuestión mercantil.

En lo referente á la localidad, tuvimos ayer el sentimiento de ver á la señora de D. Jesús Fernández Lomana, que se fracturó el brazo derecho por el cuello del humero, efecto de una caida desde una silla á la que se había subido para alcanzar lo que por el momento necesitaba de la despensa. El Sr. Arija la colocó el vendaje, sufriendo intensos dolores la paciente y hoy se encuentra relativamente bien.

Con tan lamentable suceso se vió muy concurrida la casa del señor Alcalde por amigos que se interesaban por la salud de la enferma.

Dios haga porque se cure pronto y bien.

—

Al firmarse por los agricultores la escritura de la constitución de la caja rural de la que es presidente D. Jesús Fernández Lomana, secretario D. Laureano Ruiperez y tesorero don Manuel Arija, se formó otra sociedad no menos importante, cual es la sociedad de socorros mutuos en el ganado de labranza, con la que los labradores obtendrán inmensos beneficios, puesto que al que se le desgracia una labranza no perderá como hasta aquí de dos mil á cuatro mil reales, sino que la pérdida será á prorrateo entre los asociados.

Por esta sociedad, el agricultor se libra de una pérdida de consideración y las que han sido en su mayoría las causas de la decadencia del labrador. ¿Por qué no habían de imitar todos los pueblos en estas sociedades, á los vecinos de Carrión? Estúdienlas, y verán que es tan sencilla su constitución como grandes los beneficios que reportan y el que consiga que en su pueblo se formen dichas sociedades, les habré conseguido tan grande bien, puesto que para muchas, es la ruina, la pérdida de una labranza y para otros constituye un apuro.

Para terminar le diré que el campo mejora notablemente prometiendo abundante fruto, y que la última sementera se está haciendo en inmejorables condiciones.

Tengo el honor de repetirme de V. suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Aureliano del Valle y Marcos.

Carrión 15 Marzo 1902.

A través de la frontera

Archimillonarios

Hace pocos días se verificó un banquete en Nueva-York que tuvo la particularidad siguiente:

A la mesa se reunieron un ciento de esos americanos que la leyenda nos pinta nadando en oro ¡santa palabra! y cuyos caprichos costosos y extraordinarios, ocupan frecuentemente la crónica del gran mundo.

La comida fué suntuosa y la facturita se elevó á la suma de 240.000 francos, ó sea á 3.400 francos por cubierto, precio que al pronto parece incomprensible y hace sospechar que á los apreciables yankis les haya dado por imitar á los andaluces en sus clásicas fanfarronadas.

Algo hay de cierto sin embargo, y aun bastante, para ponernos los dientes de punta á los mismos europeos y en particular á los pobres españoles.

¡Los archimillonarios americanos seres fantásticos que causan la admiración de las gentes y despiertan las ilusiones de los que saben, por ejemplo, que Carnégie fué en sus mocedades fogonero, y Branicky, tejedor, y así por el estilo.

Entre los más favorecidos por la fortuna, se encuentran Rokafeller, el rey del petróleo, y el hombre más rico de los Estados; el citado Carnégie, rey de los hierros; Pulman, el inventor de los pulman-cars, análogos á nuestros sleeping-car; los descendientes del célebre Astor, que se enriqueció en el comercio de pieles y en las especulaciones con los terrenos que sirvieron para la edificación de una parte de Nueva-York; los herederos de Vanderbilt, el rey de los ferrocarriles, cuya fortuna fué dividida entre muchas personas, sin embargo de lo cual correspondió á cada hijo unos quinientos millones, los herederos de Gould, el rey del oro, que al morir dejó un capital de 700 millones.

Siguen á estos reyes otros reyenuelos del dinero, entre ellos Gordón Bennet, fundador del *New York Herald*: Pulitzer, director del *World* y los Mackay que poseen las mayores minas de plata que existen en el mundo.

Resulta, sin embargo, de un estudio hecho por un escritor francés, que ninguna de esas fortunas puede compararse con lo que ha dejado recientemente á su muerte el ministro chino Li-Hung Chang, ni con una chilena, la señora Coussino, quien posee en la costa de Chile una ciudad entera y tiene además una flota de vapores para la explotación de sus minas de plata, cobre y carbón.

Una de las más interesantes, entre todas esas figuras archimillonarias es la del célebre metalurgista Andrés Carnagie, que ha consagrado el resto de su vida á emplear de buena manera la fortuna que ha adquirido.

Según él, bendita sea su boca, el deber de un hombre rico es vigilar por sí mismo la distribución de sus riquezas, en lugar de hacer el encargo á los albaceas testamentarios, que á veces resultan un tanto aprovechados, pareciéndose á aquel personaje de «Gil Blás de Santillana» que se hizo rico administrando el dinero de los pobres.

Dejarla por entero á sus hijos, le parece también á Carnegia algo inmoral.

«La pobreza—ha dicho—es la más preciosa de las herencias En vez de abolirla, yo desterraría el lujo Destruir la probreza, será destruir el terreno en donde fructifican las virtudes por las cuales la raza humana se eleva á las regiones del bien.

Reflexión juiciosa, sin duda, aunque algo paradógica puesta en labios de un hombre que goza cincuenta millones de renta.

Pero Carnegio ha demostrado ya sus sentimientos noblísimos por medio de donativos de muchos millones para las universidades, instituciones públicas y obras de caridad.

Este gigantesco poseedor de plata, (llamémosla archimillonario), es un fenómeno interesante y digno de admiración.

Carnegie se ha retirado de los negocios cuando su fortuna ha llegado al límite que él se fijó de antemano y desde entonces ha consagrado su vida y sus millones á asegurar el bienestar de sus conciudadanos y la prosperidad de su país.

Loor á Andrés Carnegie, el mirlo blanco de los ricos.

Reyes.

Títulos de Maestros

Habiéndose recibido en la Junta provincial de Instrucción pública los nombramientos hechos por el Sr. Rector de la Universidad de Valladolid para las Escuelas que á continuación se expresan, se advierte á los interesados que pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría á retirar sus títulos administrativos dentro del plazo de treinta días, que empezará á contarse desde hoy.

Nombramientos

Para la de Pisón de Ojeda, doña María Isabel Martín García.

Para la de Micieces de Ojeda, doña María Cármen López Carbajal.

Para la de Lagartos, doña María Paz Tabera.

Para la de Villatoquite, doña María Rosario Martín Pérez.

Para lo de Barrio de San Pedro, doña María Dolores Albarrán.

Para la de Villacuende, doña Paula Prieto Tejerina.

Para la de Muñeca, doña Cándida Liedo Alvarez.

Para la de Quintanatello, doña Lucila Montero Muñoz.

Para la de Acera de la Vega, doña Ramona Hernández Miguel.

Para la de Ayuela, don Constancio Delgado Fernández.

Para la de Villaldavin, doña María Consuelo Sanz.

Para la de Páramo de Boedo, doña María del Pilar García Herrero.

Para la de Villallano y Villaescusa, doña Tomasa de la Riva Otoreil.

Para la de Valdegama, Villacibio y Pozancos, doña Flora Luelmo Rico.

Para la de Cobos de Cerrato, doña María Duque García.

Para la de Relea y Villalafuente, doña María González Prieto.

Para la de Buenavista, doña Teódula Escudero Alonso.

Para la de Espinosa de Villagonzalo, doña Juana Ramos Polo.

Para la de Marcilla, doña Casilda Sierra Pascual.

Para la de Fuentes de Valdepero, doña Catalina González Antón.

Para la de El Campo, don Jose López Ríos.

Para la de Monzón, don Fermín Martín Ortega.

Para la de Tariego, don Mauricio Ibánez Calderón.

Para la de Triollo, don Aquilino Ortega Mediavilla.

EN LA AUDIENCIA

Causa por infanticidio

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa instruída en el juzgado de Carrión, por infanticidio, contra Rosa de la Huerga Rivero.

Componían el tribunal de derecho el presidente Sr. Argüelles y los magistrados señores Gil y Suárez y el del jurado D. Eriberto González Calvo, D. Santiago Pérez Amor, D. Francisco Rabanal Mediavilla, D. LuisLeal López, D. Pedro Arconada Nevares, don Pedro González González, D. Antonio Rafael Alvarez, D. José Celada Iglesias, D. Vicente Santos Loras, D. Fernando Noval León, don Anastasio Herrero García, D. Nicanor Juárez Amor, D. Alejandro Cabeza Sanz y D. Norberto Arconada Merino, estos dos como suplentes, ocupando la tribuna de la acusación el fiscal Sr. Revesado y de la defensa el Licenciado D. Mauro Martínez Cembrero, representando á la procesada el Procurador Sr. Gómez Casado.

Abierta la sesión por el secretario, Sr. Llanos se dió cuenta del hecho mediante la lectura de las siguientes

Conclusiones

Que como á la una de la tarde del 6 de Agosto del corriente año la procesada Rosa Huerga Rivero, de 23 años de edad, soltera y vecina de Cazanuecos, partido judicial de la Bañeza, hallándose en concepto de segadora para D. Manuel Magdaleno, en el pueblo de Arconada, dió á luz un niño vivo, al cual y por ocultar su deshonra mató y enterró en un cobertizo de la casá del repetido D. Manuel Magdaleno, donde fué encontrado después el 21 del expresado mes de Agosto.

Estos hechos, dice, constituyen un delito de infanticidio, señalando como autora, sin circunstancias, á la procesada Rosa de la Huerga Rivero.

La defensa sosteniendo que la criatura nació muerta ó murió á los pocos momentos de nacer sin que la madre le matara entiende que no hay delito y por tanto ni autora ni circunstancias.

A continuación fué interrogada la procesada y depusieron los testigos propuestos por el ministerio fiscal, María Villastrigo Cachón, Crescencia Fernandez Horas y Petronila Ortega, renunciandose á la comparecencia de Roman de la Huerga.

Seguidamente comparecieron los peritos médicos propuestos por la defensa D. Ambrosio Donis, D. Pablo Ruíz Blanco y D. Emigdio Fernández Mancebo, que hábilmente interrogados por este manifestaron no estar justificado que la muerte del niño fuera producida violentamente.

En este estado y en vista de la manifestación de los peritos, el señor fiscal modificó sus conclusiones, calificando los hechos de un delito de inhumación ilegal, pidiendo para la Rosa como autora sin circunstancias la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, 150 pesetas de multa y abono de todo el tiempo de prisión previsional sufrida, pretensiones con las cuales estuvo en un todo conforme el defensor Sr. Martínez Cembrero, solicitando de la sala que pusiera inmediatamente en libertad á su patrocinada por haber cumplido con exceso la pena que se la pide.

***

Para mañana á las diez está señalada la sesión del juicio oral y público, ante el tribunal del jurado de la causa instruída en el mismo Juzgado, por delito de homicidio, contra Heliodoro y Críspulo Rodriguez Herrero.

Está encargado de la acusación el fiscal señor Revesado y de la dafensa el licenciado señor García y el procurador Sr. Ortega.

NOTICIAS

Un ascenso

Nuestro muy querido y particular amigo D Pedro Prieto de la Cal, que venía desde hace algún tiempo ocupando el número uno en el escalafón de médicos primeros de sanidad militar, ha sido ascendido á médico mayor, teniendo por esta causa que dejar de prestar sus servicios en el regimiento de Talavera que nos guarnece.

Identificados con el Sr. Prieto desde la infancia, su satisfacción es nuestra también y con él compartim s las alegrías del ascenso, deseándole que lo antes posible alcance otro.

Cartas en lista

Hoy se han puesto en lista por desconocerse á los interesados las siguientes.

D.ª Teófila Nozal, calle de Mancornador, número 6. Palencia.

D.ª Teresa Bello, almacen de D. Angel González, Palencia.

El señor ministro de Agricultura en carta del 13 del actual, participa á nuestro querido amigo el señor conde de Garay, que ha podido acceder á sus deseos, de lo que se complace, concediendo una subvención de 1.000 pesetas á la Cámara de Comercio de esta ciudad para sostenimiento de una escuela.

Agradecemos al señor conde de Garay el interés grande que demuestra en conceder á Palencia cuantos beneficios le son posibles.

El Ayuntamiento de Frechilla tiene terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos del año actual, para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Por virtud del nombramiento de que ha sido objeto y del cual nos ocupamos en otro lugar, nuestro amigo D. Isidoro Dieguez, ha renunciado el cargo de secretario interino de esta Audiencia provincial.

La fiesta de San José

El miércoles próximo, Dios mediante, celebrará el Círculo de Obreros de La Propaganda Católica en la iglesia de San Francisco la fiesta de costumbre en honor de su celestial Patrono, el Patriarca San José.

Por la mañana habrá Comunión general á las siete y media; y por la tarde á las cuatro, después de exponer á Su Divina Majestad, se rezará la estación y el santo rosario, predicando á continuación el M. I. Sr. D. Isidro Múgica, Lectoral de esta S. I. Catedral, y dando al final la bendición con el Santísimo Sacramento nuestro reverendísimo prelado.

M.C.D.2022

Se ruega encarecidamente á todos los obreros del Círculo y demás miembros de las Asociaciones obreras establecidas en La Propaganda Católica que no dejen de asistir tanto á la Comunión de la mañana, como á la función de la tarde, advirtiéndoseles que por concesión del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo dicha Comunión les servirá para cumplir con el precepto pascual. El mismo ruego se hace á los señores Socios Protectores, esperando que se asociarán á tan simpática fiesta.

El cambio

Por Real orden publicada en la *Gaceta* de hoy, se declara, teniendo en cuenta las cotizaciones oficiales de la primera quincena del actual mes, que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 37,71 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen por las Aduanas durante la segunda quincena del mes corriente.

Ha sido ascendido al empleo de coronel, el teniente coronel del regimiento de caballería de guarnición en esta capital D. Francisco Navarro y Velazquez de Castro, recientemente destinado del cuarto depósito de caballos sementales.

Ha sido trasladado á la jefatura de Obras públicas de la provincia de Segovia, el ingeniero de caminos que prestaba sus servicios en la de esta provincia, nuestro particular amigo D. Gumersindo Gutiérrez Gandara.

Sentimos el traslado de nuestro citado amigo, deseándole en Segovia, tantas amistades como aquí deja.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 367 pesetas, saliendo reintegradas 3469 con 35 céntimos.

El paseo del salón que ayer tarde amenizó la banda de música municipal, se vió muy concurrido, contribuyendo á ello la agradable tarde que disfrutamos.

Hemos de agradecer al señor alcalde, el que atendiendo nuestras indicaciones, ordenara la colocación de sillas en el paseo, comodidad, que el público recibió muy bien, como lo prueba el que se hacía difícil conseguir una.

Por el grave delito de haber roto un cristal de la casa de D. Basilio Seco Ramirez, vecino de Canduela, ha sido puesto á disposición del juez municipal de Villanueva de Henares, el vecino de aquel pueblo Saturnino Díez Collantes.

Comisión provincial

Adjudicación de solares para la construcción de un edificio con destino á oficinas y demás servicios de la Diputación provincial.

Desechadas por acuerdo de la Corporación provincial las dos proposiciones que se presentaron en el concurso anunciado en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid* del 24 y 31 de Octubre próximo pasado, y habiéndose autorizado á la Comisión provincial, para anunciar otro nuevo concurso introduciendo al efecto en las anteriores bases las modificaciones más favorables y convenientes á los intereses provinciales, fueron estas aprobadas en la sesión de anteayer, y se hallan de manifiesto para cuantos quieran examinarlas en la secretaría de la Diputación, dentro del plazo de los diez siguientes á la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, en la inteligencia de que una vez transcurrido dicho plazo sin que se produzca reclamación, se procederá al anuncio del concurso.

El Ayuntamiento de Itero Seco, se ha visto obligado á establecer una tarifa especial, sobre ciertos artículos no gravados en la tarifa de consumos, para cubrir el déficit de 790 pesetas 25 céntimos, con que aparece el presupuesto del año actual.

A Sevilla

Las Compañías de ferrocarriles, han publicado los carteles anunciando los billetes de ida y vuelta, á precios reducidos á Sevilla, con motivo de la Semana Santa.

El billete desde Palencia, costará 97 pesetas 80 céntimos y 58'85 en 3.ª.

El viaje de ida, podrá hacerse los días 21 al 26 de Marzo y los 15 al 18 de Abril, ambos inclusive.

Al regreso los días 29 de Marzo al 1.º de Abril y los días 21 al 24.

Los viajeros procedentes de la estación de Palencia, deberán efectuar el viaje á la ida por Madrid-Córdoba y al regreso Madrid, Cáceres-Plasencia, Salamanca-Medina ó viceversa.

Los viajes podrán hacerse por todos los trenes ordinarios que lleven carruajes de la clase del billete, excepto los expresos.

La Comisión provincial de Valladolid, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Audiencia provincial de esta ciudad, ha mandando recluir en aquel manicomio á Benigno Cisneros Rivas, ha dispuesto que dos enfermeros de aquel establecimiento pasen á esta capital con objeto de hacerse cargo del enfermo.

El tercer escuadrón del regimiento de Talavera, que fué á Oviedo cuando las huelgas de Barcelona, salió el sábado para Gijón por virtud de la huelga de los cargadores del muelle.

Se ha dispuesto la provisión de varias cátedras vacantes en los institutos de Oviedo, Granada, Santiago, Salamanca, Huelva, Zamora y PALENCIA.

Por el señor Juez instructor del regimiento de infantería de Zamora, número 8, se cita al soldado del batallón peninsular de Alcántara, número 3, Eulogio Pastor Blanco, natural de Villaumbrales en esta provincia.

Se ha encargado del juzgado de Instrucción de esta capital el juez municipal D. Pedro Rodríguez, y de este, el juez suplente D. Mauro Martínez Cembrero.

Llega hasta nosotros la noticia de que el coche que presta sus servicios entre Astudillo y la estación de Frómista, ha volcado esta mañana, sin que por fortuna haya habido que lamentar el menor incidente, habiendo salido ilesos los viajeros que le ocupaban.

Nuestro particular y querido amigo D. Isidoro Dieguez, ha sido nombrado abogado del Estado, en la provincia de Tarrogona.

Al enviarle nuestra enhorabuena, lamentamos tener que verle separarse de entre nosotros.

La Comisaría de Guerra de Lugo, anuncia para el día 6 de Abril próximo, concurso público para la adquisición de cebada de primera clase, paja trillada de trigo, cebada y leña.

Continúa la baja en las importaciones de cereales extranjeros, lo cual es muy beneficioso para la producción nacional, aun cuando disminuyan los ingresos por el arancel de Aduanas.

En Enero último se adeudaron unos 11 millones de kilos de trigo y 234.000 de maíz.

Las exportaciones de otros artículos también disminuyen; todo lo cual —bajo el concepto tributario—afecta sensiblemente al Tesoro público, ya que en el Presupuesto se hicieron cálculos excesivos de productos en el deseo de buscar nivelaciones con *superavit*.

En el día de hoy ha cesado en su cargo, el Juez de Instrucción de esta Capital señor don Antonio Casas, por haberse confirmado su nombramiento de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de la Coruña, según noticia que como rumor dábamos á conocer en nuestro número del sábado.

Por promover anoche un monumental escándalo en un establecimiento de bebidas, ha ingresado en la prevención, á disposición del señor Alcalde el autor de aquél Lorenzo Cedillo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Diocleciano García Alegre, de cinco meses, Mayor principal.—Ramón de la Piña Diez, casado, de 43 años, Cubo, 10.—Julio Sánchez Albert, de tres meses, Marqués de Albaida, 19.—Modesta Maestro de los Moros, viuda, de 62 años, en el Hospital.—Juan Manuel Bertoliño Toma, de tres meses, Mayor principal, 56.

Nacimientos.—Emeterio Argüeso Mediavilla, hijo de Adolfo y Bruna, Cubo, 8.—Catalina García Diez, hija de Paulino y Catalina, Huertas Altas.—Tomasa Cirulos Martín, hija de Tomás y Mercedes, Extramuros del Mercado, 9.—Juliana González Aparicio, hija de Polonio y Mercedes, Rizarzuela, 7.—Florentino Maestro Requena, hije de Pedro y Petra, Rizarzuela, 29.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales la fanega.

Cebada, á 24'50 reales fanega.

—

Villalón, 15.—Para la venta al detall, han entrado hoy 50 fanegas de trigo cotizándose de 44'25 y 44'50 y 200 de cebada de 26 á 27.

Se vendieron 600 fanegas de trigo para Barcelona á 45 reales una de 94 libras sobre vagón en Villada.

Se ofrecen 4000 á 45'50 y pagan á 44'50.

—

Valladolid, 15.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 45 y 45'25 reales la fanega.

En el Canal entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales la fanega.

—

Rioseco, 16.—En este mercado han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 44 reales, en almacén, ó 45 sobre vagón.

Tendencia, sostenida.

—

Medina, 16.—Entraron 1100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Los campos buenos

Tendencia, firme.

—

Burgos, 16.—Entraron 1500 fanegas. Se vendió trigo álaga de 41 á 41'50 reales los 44 kilos, mecho á 43'50 los 42'50, rojo á 42'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 42 los 44.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado encalmado.

—

Barcelona, 16.—Escasa animación.

Sostiénese la tendencia en los precios por los compradores.

Las ventas de hoy han sido á 45'25 reales, trigo de Peñafiel y de Peñaranda de Bracamonte, y á 45'50 de Guadalajara.

Llegaron 78 vagones de trigo de mercados del país.

—

Mecardos de lanas y pieles

Badajoz.—En Don Benito se cotiza:

Lana fina negra, de 55 á 60 reales arroba; fina blanca, de 58 á 70; basta, de 50 a 54.

Burgos.—Se cotiza las pieles:

De vacuno mayor, á 1,40 pesetas kilo en verde; de ternera, 1,80; de lanares mayor, 2,50; de lechal, 1,75 de cabritos, 1,75.

En Miranda de Ebro se cotiza:

Pieles de vacuno, á 1,30 pesetas kilo en fresco contrato por año; de lechales, 1,75 una; de cabritos, 2.

Cáceres.—En Paraleda de la Mata se cotiza:

Lana blanca fina, 55 reales arroba; negra, 42.

Pieles de cordero, 7 reales docena.

Córdoba.—En Espejo se cotiza:

Pieles de cabrito, 16 reales una; de cordero, 12.

León.—En La Laguna de Negrillos se cotiza á 42 reales la arroba de lana:

Orense.—Se cotiza:

Pieles de vacuno, á 0,85 de peseta libra de 20 onzas al caer; de lanares mayor, 2; de lechales, 1,25; de cabrío mayor, 3,50; de cabritos, 1,50.

Palencia.—En Herrera de Pisuerga se cotiza:

Lanas, 40 reales arroba.

Pieles de cabrito, 190 reales docena; de cordero, 72

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Lana blanca lavada, 110 reales arroba; basta 50; negra basta, 42.

Pieles de cabrito, 94 reales docena; de cordero, 82.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Gabriel Arcángel y San Cirilo.

En la Soledad predica el Sr. D. Apolinar López.

En Santa Clara comienza el ejercicio de Los Trece Martes que preceden á la fiiesta de San Antonio de Padua 13 de Junio. Todos los martes habrá por la mañana Misa á las ocho. Por la tarde á las seis se expondrá á S. D. M. recitándose la Estación y el Santo Rosario, Plática, Ejercicio propio y terminándose con solemne Reserva.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

De crisis

MADRID 17 (2'15)

Continúa sin resolver la crisis y aumenta la expectación por conocer la lista definitiva del ministerio.

Seguramente le formarán Weyler, Moret, Canalejas y el vicealmirante Navarro.

Suenan como muy probables los nombres de Romanones, Mellado, Mantilla y Rodrigañez.

Las Cortes

Es seguro que la reapertura será el día 2 de Aril leyéndose y repartiendo el programa del nuevo Gobierno, que han recibido encargo de redactar los señores Moret y Canalejas.

Pograma político

MADRID 17 (9'30)

En una reunión de prohombres liberales ha sido aprobado el programa del Gobierno redactado por los señores Moret y Canalejas.

Se conocerá hoy y se sabe que abarca todas las cuestiones político sociales.

Moret y sus amigos

MADRID 17 (12'30)

Dícese que el Sr. Moret, ha reunido á sus amigos los señores Conde de Romanones, Aguilera y otros.

Con este motivo afirman que el señor Sagasta ha amenazado con declinar los poderes recibidos de S. M. si subsisten desavenencias entre los elementos liberales.

Hay gran espectación y se hacen muchísimos comentarios por virtud de las frases del presidente.

Reserva del presidente

MADRID 17 (14'15)

Al salir el Sr. Sagasta, de Palacio, después de conferenciar con S. M. se le ha visto muy reservado, mostrándose impenetrable á las preguntas de los periodistas, indicando únicamente que quizá hasta mañana no pueda llevar la lista del nuevo ministerio.

Nuevo conflicto

MADRID 17 (13'10)

La solución de la crisis presenta en estos momentos un nuevo aspecto, por haber surgido dificultades para ultimar la lista del nuevo gabinete, la cual no ha podido hoy llevar á Palacio el señor Sagasta según se creía.

Este nuevo entorpecimiento parece que le ha presentado el Sr. Moret, deseoso de que otra vez se le otorgue la cartera de Gobernación, la cual, según se ha dicho, también desearía obtener el Sr. Canalejas.

LA IMPERIAL

Ultramarinos finos

de

TEOFILO LLERA

Cestilla, núm. 13

Salmón legítimo á 8 y 12 reales bote de medio kilo.

Langosta á 9 reales, langostinos á 9 reales.

Calamares a 4, 6 y 7 reales lata.

Barriles de ostras á 90 céntimos uno.

Mero, angulas, thon marine; desde 4 á 7 reales bote.

Hay toda clase de conservas de pescados á precios económicos.

Bacalao Escocia legítimo.

Regalos en todos los géneros

Cestilla, núm. 13

La Imperial

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar. abrillantar y conservar los **Muebles**, suelos de **Madera**, de **Hule**, **Mosáicos** y artículos de **Cuero**. **Indispensable en todas las casas** y a los **ebanistas**. Pídase en todas as droguerías. Venta al por mayor: Señores VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA
PALENCIA
Precios económicos

Las
PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, ***Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados*** y todas las enfermedades de la ***Garganta*** y del ***Pecho,*** ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas
PASTILLAS GÉRAUDEL.
De venta en las farmacias.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y acido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao — En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

«Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre.»
PARIS 1886
«Mas vale un laxante suave que una purga violenta.»
MARQUE DE FABRIQUE DÉPOSÉE
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago,*** del ***Hígado,*** de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,*** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.
El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.
Envio *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.
Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** *y la verdadera marca* **R. F.** *(déposée) que contiene este anuncio.*
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
		Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	
22	Mixto	Gijón	Idem	Idem	18'47	19,18
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE
epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de qismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y eadicalmente todas las enfermedades que tengan pu origen en el *estómago, intestinos éhigado.*
¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa-Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, deséa criar en su casa. Dirigirse á Epifanía Pareda, calle Mayor Antigua, núm. 160, en esta capital.

Traspaso

Se hace de la confiteria de D. Mariano González en Villada, con gran tienda, estantería y mostrador.
La casa situada en la calle de Villalón hoy de D. Carlos Casado del Alisal, tiene dos pisos puede servir para fonda ó comercio.

Garbanzos para sembrar

De Salamanca cosecha 1901
Venta ultramarinos de Evaristo Gómez, Mayor principal, 256.

M.C.D.2022